

**CIRCULAR N° 7 de 2012
(31 de Diciembre)**

PARA: REPRESENTANTES LEGALES, DIRECTORES FINANCIEROS, JEFES DE PLANEACION Y DIRECTORES O JEFES JURÍDICOS DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION CENTRAL, LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS, LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES, EL CONCEJO, LA PERSONERIA, LA CONTRALORIA, LA VEEDURÍA, LA UNIVERSIDAD DISTRITAL Y LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL.

DE: Secretario Distrital de Hacienda

ASUNTO: Solicitud de información

En virtud del artículo 92 del Decreto 714 de 1996, Estatuto Orgánico de Presupuesto Distrital, y con el fin de realizar un análisis de la ejecución presupuestal de la vigencia 2012, de manera atenta solicito diligenciar el formato adjunto, con la información requerida.

La información se debe remitir en formato electrónico a los correos opedraza@shd.gov.co y gsegura@shd.gov.co, y en medio impreso antes del viernes 11 de enero de 2013.



RICARDO BONILLA GONZALEZ

Adjunto: Un folio.

Proyectado por:	Omar A. Pedraza Rodríguez / Gloria Esperanza Segura Monsalve	Diciembre 31 de 2012
Aprobado por:	Victoria Eugenia Parada Orozco / Piedad Muñoz Rojas	Diciembre 31 de 2012